

DON MANUEL MARÍA ESCOBAR Y SU "CAMPAÑA DE TAMPICO"

Ramón ESCOBAR TABERA

EL GENERAL Manuel María Escobar y Rivera, que "consagró sus mejores años, su existencia toda al servicio de la patria",¹ nació en Quetzaltenango (capitanía general de Guatemala) el 1º de enero de 1807. Fueron sus padres don Francisco Narciso de Escobar y Muñoz y doña Inés de Rivera, hacendados de aquella localidad.

Al cumplir catorce años fue enviado a Puebla de los Ángeles a vivir al lado de su tío don Luis de Escobar y Llamas, sobrino del obispo D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, vigésimo cuarto virrey que había sido de la Nueva España. Sentó plaza como "soldado distinguido" (que en la época del virreinato correspondía a la condición de "noble pero que no tenía asistencias para subsistir como Cadete, gozaba de ciertas distinciones en su cuerpo, cuales son el uso de la espada, exención mecánica de cuartel, etc.")² en el Regimiento de Dragones de Atlixco, el 20 de abril de 1821, y juró la Independencia y el Plan de Iguala, entrando en la ciudad de México con el Ejército de las Tres Garantías el 27 de septiembre de 1821.

Como soldado distinguido asistió a la expedición de Guatemala y el Salvador a las órdenes de don Vicente Filisola, lo que motivó que su padre lo desheredara por no haber querido ser súbdito de Guatemala.

Al proclamarse los planes de Jalapa y la Acordada, se encontraba con las fuerzas de don Antonio López de Santa-Anna. Siguió a este general a Oaxaca, donde estuvo en todas las acciones de armas que se libraron, lo que le valió el ascenso de alférez. El propio Santa-Anna lo cita en sus memorias,³ y con este mismo grado se encontró en el 12º regimiento contra la expedición de Barradas en 1829, estando en las dos acciones que se libraron contra las fuerzas españolas invasoras el 21 de agosto y el 11 de septiembre.

Estuvo en el escuadrón permanente de Jalapa desde que

fue retirado de Tampico hasta el 17 de abril de 1833. Pasó luego como teniente a la comandancia de Puebla, donde su distinguido comportamiento en seis acciones de guerra le valió el empleo de capitán. Con este grado sirvió en el regimiento de Cuautla hasta agosto de 1836, en que fue promovido al ministerio de Guerra; después fue enviado por la primera vez a Tabasco, de donde más tarde sería gobernador.

Al regresar de aquel lugar al centro de la República, ocupó el puesto de ayudante de don Guadalupe Victoria hasta mediados de marzo de 1839; pasó después con el mismo grado a la plana mayor del ejército, y asistió a la campaña contra los franceses en noviembre de 1839 (Guerra de los Pasteles).

Volvió de nueva cuenta a Tabasco el año de 1840 para la campaña de pacificación de ese Estado. Se halló en la defensa y sitio de San Juan Bautista (la actual Villahermosa), donde fue herido en dos ocasiones, dando motivo a que fuera recomendado al gobierno general.

En esta ocasión contrajo matrimonio con doña María Manuela Escoffié de la Barba de Reggio, de las familias más conocidas de la entonces provincia de Yucatán. Las bodas se celebraron en San Juan Bautista el 30 de mayo de 1840. De este matrimonio nacieron los siguientes hijos: María, Eugenio, Armando, Manuel, Clementina y Adelina.

Volvió al centro con el grado de coronel y como primer ayudante de la plana mayor del ejército, llamada más tarde cuerpo especial de estado mayor. Fue ascendido a ayudante general de dicha plana mayor el 30 de agosto de 1842. Vivió en algunas ocasiones en Veracruz, donde nació su primera hija, María de la Concepción Antonia, y como ya lo ligaba buena amistad con el general López de Santa-Anna, este señor, junto con su primera esposa, apadrinó el bautizo de la pequeña, sellándose desde entonces la amistad entre ambos, y por consiguiente los vaivenes políticos para Escobar, con las altas y bajas de Santa-Anna en la política nacional.

En 1844 "Escobar, que reputó siempre una segunda religión el ser leal a quien servía, al surgir la revolución del general don José Joaquín de Herrera estuvo en el acusativo, por no haber querido firmar el acta de pronunciamiento que en Veracruz hizo la guarnición de la plaza que entonces regía

la nación. A la sazón era el segundo cabo en la comandancia general de aquella plaza, y prefirió, como siempre, su nulificación y la miseria, que faltar a sus compromisos de soldado y caballero".⁴

Vino entonces a la ciudad de México, y a causa de su santanismo, el general Herrera ordenó fuera desterrado al ejército del Norte, a las órdenes de Paredes y Arrillaga, antisantanista recalcitrante, y más todavía porque el coronel Escobar, bajo el pseudónimo de "Sargentos y Cabos", había atacado rudamente la vida pública de Paredes.

Escobar pidió entonces su licencia absoluta, pero mientras se tramitaba, fue a cumplir con su deber de soldado a las órdenes de Paredes, de quien no podía esperar nada bueno. Estando Paredes en México, Escobar se presentó ante él y recibió órdenes de trasladarse a San Luis Potosí, donde estaba su cuartel general.

Al llegar Paredes y Arrillaga a San Luis, el coronel Escobar se sorprendió de la acogida que le dispensó.

—Sé cuanto ha escrito usted contra mí —le dijo—: aquí tengo la colección de *El Omnibus*, que he leído completa. Véala usted. Pero no me importa nada de esto. Viene usted a mi lado a hacer lo que fue al lado de Santa-Anna, esto es, buen servidor de la patria. Siga usted siendo su amigo, y séalo mío a la vez.

Escobar, en virtud de esa cordial acogida, se sintió obligado a ayudar a Paredes con la honradez y lealtad de que era capaz, siguiéndolo en todos los desaciertos que hizo en 1846, y aun durante el pronunciamiento del general José María Yáñez y el de la Ciudadela de 4 de agosto.

Escobar, en aquellos momentos en que todos sus correligionarios estaban pronunciados, se hallaba en su puesto, esto es, al lado de Paredes, al que acompañó al calabozo y al destierro junto con los señores don Bonifacio Gutiérrez y don Domingo Pazos, el primero ministro de Hacienda de la administración que acababa de caer, y el segundo, comisario de Guerra.

Más tarde Santa-Anna, que tenía la virtud de estimar a los leales, y cuando los proscritos regresaron a las playas mexicanas, volvió a dispensar al general Escobar su confianza; sin dejar la buena amistad y cariño que lo ligó con Paredes, siguió a Santa-Anna en la política y en la guerra.⁵

En 1846 fue nombrado diputado al Congreso general para representar a la clase militar. Volvemos a encontrarlo, ya en el estado mayor del general Santa-Anna, en la Batalla de Cerro Gordo contra los norteamericanos y en las acciones trabadas en el Valle de México en 1847.⁶ Al terminar la guerra entre México y los Estados Unidos fue designado como comandante general de Tabasco en 1848.

En virtud del Plan del Hospicio de Guadalajara, destinado a llamar a Santa-Anna desde Colombia para que ocupara la presidencia de la República, se compuso una comisión que partiera a Turbaco a llamarlo como hombre necesario para el país, y la formaron los señores coronel Manuel María Escobar, doctor Alfonso Hegewich y don Salvador Batres; el primero de ellos era el portador de la carta en que don Lucas Alamán, en representación de los intereses nacionales, llamaba al general don Antonio López de Santa-Anna.

Se puede palpar claramente el ascendiente que el general Escobar tenía sobre el general Santa-Anna por la carta que aquél dirigía a don Lucas Alamán, fechada en Veracruz en marzo 29 de 1853, antes de llegar el paquete que traía de Cartagena a don Antonio. Dice así:

Me estoy preparando para hablarle, y no dude V. que me escuchan con atención, no obstante la presunción que tienen Basadre y Mosso de ser los primeros que le saluden, y el empeño del Lic. D. Tomás González para entregarle un pliego cerrado que le ha remitido de Jalapa el señor Tornel. El número de los afectos a los principios conservadores es superior en estos momentos aquí al del *aluvión*, y no dudo que nuestro triunfo sea seguro; y si a esto se agrega la próxima llegada de nuestro buen amigo el señor Haro, la cosa es hecha, pues no creo que el señor Santa-Anna, por contemplar a cuatro alborotadores sin prestigio y sin ley, desprecie en circunstancias tan supremas la verdadera causa de la nación.

Lanza en la misma carta un ataque contra la administración del general Lombardini. Con Basadre, Mosso y Tornel estaba representado el partido liberal puro, siendo Mosso un amigo bastante estimado por el desterrado. Y continúa:

En mi humilde concepto sería indispensable que en los periódicos de esa capital se hiciese una reseña escrita y verídica de las aberraciones y despilfarros en que ha incurrido la administración

del señor Lombardini, porque es regular que al hablar yo con el señor Santa-Anna le encargara la lectura de los últimos periódicos.

Durante la última administración del general Santa-Anna, pidió el general Escobar ser enviado a Tabasco, para huir de la política palaciega de Su Alteza Serenísima, y en ese Estado permaneció como gobernador y comandante general del 24 de junio de 1853 al 29 de agosto de 1855. Al saberse en San Juan Bautista la noticia de que el dictador había huído de la capital de la República, se alzó la guarnición de la plaza por el Plan de Ayutla el 13 de agosto de 1855, y el 29 de agosto las tropas veteranas. Encabezaba dicho movimiento el coronel Benito Haro, que estaba sufriendo un destierro. Escobar le entregó el mando y se retiró pacíficamente con su familia a Campeche y a Ciudad del Carmen.⁷

Los talentos administrativos de Escobar dieron ser y progreso a aquella entidad federativa. Hasta hoy la mayoría de los tabasqueños guardan recuerdos gratos del gobernante que afanoso cuidó de su moralidad, de su adelanto intelectual, y que se desveló por sus mejoras materiales, saliendo pobre, como público es, hasta el día, por ser tradicional su honradez, honradez que tuvo hasta morir, pues que salió siempre de los puestos públicos con su conciencia y sus manos limpias.⁸

Después de la proscripción a que estuvo sujeto, don Ignacio Comonfort, siendo presidente de la República, le dio un puesto en el ejército y lo llamó "el regulador de Tabasco".

En 1858, al venir el golpe de estado de Comonfort y entrar a gobernar el general Félix Zuloaga en México y el licenciado Benito Juárez en Veracruz, fue nombrado el general Escobar jefe político y comandante militar del distrito de Tlalnepantla, a las órdenes de Zuloaga, con el exclusivo objeto de que formara un cuerpo de lanceros, dados los conocimientos que tenía del arma de caballería; en ese mismo año fue nombrado gobernador y comandante militar de Tamaulipas, Tlaxcala y Querétaro.

En el año de 1859 lo encontramos en el asedio a Veracruz, mandando una brigada de la división Casanova en los combates de la Soledad y las Cumbres de Acultzingo.⁹ En ese mismo año fue designado segundo jefe de la división del general Tomás Mejía, y por la enfermedad de éste, tomó el

mando de la división y a la vez volvió a ser gobernador y comandante militar de Querétaro.

A la terminación del gobierno conservador después de la batalla de Calpulalpan, con la consiguiente afirmación del gobierno liberal de Juárez, el general Escobar se retiró a la vida privada y estuvo desterrado del país, pero ya el 9 de junio de 1863 lo encontramos integrando la Junta de Notables¹⁰ que ofreció el trono de México a Maximiliano de Habsburgo.

Durante el Imperio, fue prefecto imperial en Tlalnepantla, y al retirarse el ejército francés, fue designado como mayor general de la división Castillo.¹¹ A la vez fue prefecto imperial en Querétaro, en donde a la llegada del Emperador, le correspondió recibirlo a nombre de la ciudad.¹²

En la organización del ejército sitiado le correspondió el mando de la primera brigada de la primera división de infantería, a las órdenes del general Miguel Miramón, pero fue separado de ese servicio a mediados de marzo,¹³ a pesar de la buena opinión y de la confianza que le tenía Maximiliano en las consultas que le hizo sobre los movimientos de las tropas.¹⁴ El general Leonardo Márquez indica que dicho movimiento se debió a “una consecuencia natural y precisa, porque teniéndoles el Emperador una grande estimación, no quiso dejarlos a las órdenes de [Ramón] Méndez, que era más moderno, y les separó de sus brigadas para colocarlos en otros puestos”.¹⁵ Además, los generales Miramón y Mejía tenían una magnífica opinión del general Escobar, y por consiguiente no es de dudarse que ése haya sido el motivo de su separación, ya que “el primero, en la campaña, lo llamó siempre «mi valiente viejo», y de esta manera lo saludaba el segundo: «mi compañero predilecto y bravo»”.¹⁶

El día 15 de mayo de 1867, al caer la ciudad de Querétaro en poder de las fuerzas republicanas, fue el primer general que cayó prisionero, pues al comenzar el tiroteo se dirigió al Convento de la Cruz, que era la habitación y el cuartel general del Emperador, y en el patio se tropezó con el general republicano Francisco A. Vélez, que hasta poco tiempo antes había sido imperialista, y le preguntó: “Hola, Panchito, ¿ya te viniste con nosotros o eres nuestro prisionero?” A lo que respondió el general Vélez: “No, general, quien es mi prisionero”.

nero es usted." Escobar, ya rodeado de soldados, entregó su espada, y pudo apreciar entonces cómo el coronel Miguel López, del Regimiento de la Emperatriz, tenía ceñida la espada y amigablemente charlaba con jefes republicanos, lo que demostraba la traición que años más tarde se le inculpó.

Después de la prisión y fusilamiento de Maximiliano y de sus generales Miguel Miramón y Tomás Mejía, iban a ser fusilados juntamente el general Severo del Castillo y el general Escobar,¹⁷ pero se les conmutó la pena por diez años de prisión en los calabozos de la Fortaleza de Ulúa.

Tiempo antes el general Escobar había tenido un rasgo de generosidad con el general José María Arteaga, que, perseguido, se ocultaba en Querétaro, y fue delatado a Escobar, a la sazón gobernador. Escobar lo dejó salir libre durante la noche. Ahora, este acto de nobleza le fue pagado por el comandante Juan N. Servín, que cuando aquel suceso era ayudante de Arteaga. Servín custodió al general Escobar prisionero de guerra y le guardó todos los fueros que los hombres de corazón guardan al mérito y al infortunio.

En noviembre 19 de 1867, llegaron a Veracruz el general de división don Severo del Castillo, y el de brigada don Manuel María Escobar, y el príncipe Salm y Salm. Los dos primeros, destinados al presidio del Castillo de San Juan de Ulúa por diez años.

Al llegar los señores Castillo y Escobar a Ulúa, les manifestó su gobernador, el coronel don Manuel Santibáñez, que iban destinados como tales presidiarios, y que no tenía otra cosa que darles que el rancho del presidio. Escobar me avisó esto con su hijo [el futuro general Eugenio Escobar Escoffié], que lo había acompañado en el camino.

Pasé al castillo y me cercioré de la verdad. Yo, por mi parte, no podía dar, porque apenas tenía para mí; pero al siguiente día promoví una subscripción en el comercio, que colecté personalmente y produjo trescientos cuarenta pesos, que los entregué, de lo cual tengo el correspondiente recibo, y estos cortos recursos le sirvieron para vivir los primeros meses de su prisión.¹⁸

Conviene hacer notar la enorme diferencia que hubo entre don Porfirio Díaz y don Mariano Escobedo por lo que toca a la conducta que observaron con sus prisioneros, respectivamente en México y en Querétaro. En Querétaro, se encargó de ellos el famoso general Manuel Santibáñez. "El tal Santi-

báñez debe haber sido un troglodita, pues el 8 de agosto, sólo tres días después de su carta a Porfirio, ordenaba a sus cancerberos en servicio: «Los expresados señores no tomarán ningunos alimentos, quedándose desde hoy sin comer.»¹⁹ El general Díaz se preocupó, en cambio, aun entregando fondos de su propio peculio al general Ramón Tabera, por que los prisioneros que iban a Perote tuvieran los alimentos necesarios, y observó una conducta de verdadero caballero.²⁰

El general Escobar pasó seis años en prisión. Nunca olvidó la acción caritativa de los veracruzanos, y encargó a sus descendientes: “Traten a las personas del puerto de Veracruz como a sus hermanos: tal vez sean descendientes de alguna de las personas que en aquella ocasión me ayudaron y alimentaron.”

Terminada su prisión, pasó a vivir a la ciudad de México con su hijo Eugenio. Al llegar Santa-Anna de su destierro, volvió a llevar la amistad que lo unió siempre con él. Fue testigo, juntamente con el coronel Mariano González Romaña y don Miguel Mosso, del testamento del general Santa-Anna, dictado el 29 de octubre del mismo año ante el notario público don Francisco de A. Querejazu. El 22 de junio de 1876 lo acompañó hasta el Panteón del Tepeyac.

Durante su permanencia en la ciudad de México, Escobar colaboró en varios periódicos, y escribió asimismo dos novelas: *Cerca del trono*, cuya acción se desarrolla en Guatemala, y que dedicó al hijo de su hermano, el licenciado Valentín de Escobar y Vázquez, y *El hijo del crimen*, que dedicó a su hijo Eugenio. Era, además, historiador. “Escribió mucho muy bueno que se conserva inédito”, sobre todo unos *Apuntes* que son “la historia del país desde 1821 hasta nuestros días, y abundan en pasajes interesantísimos; obra escrita con fría imparcialidad, con recta conciencia y sin que en su relato aparezca la pasión de partido”.²¹

Por último le fue reconocido su empleo de general de brigada por el presidente de la República, el cual le expidió el despacho correspondiente con fecha 31 de diciembre de 1885, obedeciendo a la ley especial del Congreso de 26 de noviembre de 1881, que favoreció a los militares que pertenecieron al Ejército Trigarante de 1821. Sirvió a la nación

setenta y seis años y trece días, desde la fecha de su ingreso en el ejército hasta el 3 de mayo de 1891, fecha de su fallecimiento en la ciudad de Campeche.²² Ostentaba las siguientes condecoraciones: Cruz de la primera época de la Independencia, la de Constancia con su placa, la de Tampico por su gloriosa jornada en las márgenes del Pánuco contra Barradas, la de Veracruz contra los franceses de 1839, la de Cerro Gordo y la del Valle de México contra los norteamericanos, la de Caballero de la Orden de Guadalupe en la época de Santa-Anna y la de Comendador de la misma en el Imperio.²³

NOTAS

- 1 J. H. GUTIÉRREZ ZAMORA, en *El Nacional*, 28 de mayo de 1891.
- 2 *Enciclopedia hispano-americana* de J. W. Jackson.
- 3 Antonio López de SANTA-ANNA, *Mi historia militar y política*.
- 4 GUTIÉRREZ ZAMORA, *loc. cit.*
- 5 *Ibid.*
- 6 *Apuntes para la historia de la guerra americana*.
- 7 Manuel MESTRE GHIGLIAZZA, *Gobernantes de Tabasco*.
- 8 GUTIÉRREZ ZAMORA, *loc. cit.*
- 9 Víctor DURÁN, *El general Miramón*.
- 10 Cronista de México, 9 de junio de 1863.
- 11 Coronel MIRAMÓN, "Querétaro, 1867", *Historia Mexicana*, núm. 25.
- 12 Samuel BASCH, *Recuerdos de México*.
- 13 Ignacio DE LA PEÑA y Agustín PRADILLO, *Maximiliano y últimos sucesos del Imperio en Querétaro y México*.
- 14 José Antonio SEPTIÉN y LLATA, *Maximiliano, emperador de México, no fue un traidor*.
- 15 Leonardo MÁRQUEZ, *El Imperio y los imperiales*.
- 16 GUTIÉRREZ ZAMORA, *loc. cit.*
- 17 Expediente del general Manuel María Escobar, folios 588-597 cancelados, Secretaría de la Defensa Nacional, México, D. F.
- 18 *Memorias del coronel Manuel María Giménez, ayudante de campo del general Santa-Anna*, en los *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, publicados por Genaro GARCÍA, vol. XXXIV.
- 19 José FUENTES MARES, *Santa Anna: Aurora y ocaso de un comediante*.
- 20 *Memorias del coronel Manuel María Giménez*.
- 21 GUTIÉRREZ ZAMORA, *loc. cit.*
- 22 Exp. citado del general Escobar, folio 678.
- 23 Exp. citado, folios 12, 551, 30 y 550.